

JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE  
SESIÓN EXTRAORDINARIA

**ACTA DE 3 DE FEBRERO DE 2011**

Aprobada en Junta de Facultad Ordinaria de 30 de Marzo de 2011

Con fecha 3 de febrero de 2011 a las 9:30 horas de la mañana, se inicia Junta Extraordinaria de la Facultad de Ciencias del Deporte en su segunda convocatoria.

## **ORDEN DEL DÍA**

---

1. Aprobación, si procede, del cambio de temporalidad de la asignatura Didáctica de la educación física en primaria.

### **Asistentes**

**Equipo decanal:**

Decano (en funciones):	D. Guillermo Jorge Olcina Camacho.
Vicedecano de Coordinación y relaciones Internacionales:	D. Guillermo Jorge Olcina Camacho.
Vicedecano de Economía e Instalaciones:	D. Rafael Timón Andrada.
Secretaría Académica:	Dña. María de las Mercedes Macías García.

**Representantes de departamentos:**

Fisiología:	D. Marcos Maynar Mariño.
Producción animal y ciencia de los alimentos:	D. Félix Núñez Breña.

**Representantes de funcionarios docentes:**

Dña. Perla Moreno Arroyo.

**Representantes de otro personal docente e investigador:**

D. Diego Muñoz Marín.

**Representantes del personal de administración y servicios**

Representantes: Dña. María Isabel Rubio Garlito.

**Representantes de estudiantes**

Ninguno.

Excusan su asistencia o retraso

Profesorado Funcionario:

D. Fernando del Villar Álvarez.

Representante del Departamento de Psicología y antropología:

Dña. Margarita Gozalo Delgado.

## **Documentación anexa**

1. Excusas de inasistencia de la representante del Departamento de Psicología y antropología, del representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar Álvarez.
2. Escritos del Director del Departamento de Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal respecto a la aprobación del cambio de temporalidad de la asignatura de Didáctica de la educación física en primaria y respecto a la asignación de profesorado para la misma.
3. Horario de quinto curso de Licenciatura segundo cuatrimestre.

## **Preámbulo**

El Decano en funciones, D. Guillermo Jorge Olcina, agradece la presencia de los asistentes e indica que han excusado su inasistencia la representante del Departamento de Psicología y antropología, y el representante del Profesorado Funcionario D. Fernando del Villar Álvarez.

Explica que ha sido necesario convocar esta Junta de Facultad Extraordinaria debido a la necesidad de aprobar la modificación del horario de quinto curso para el segundo semestre antes del inicio de las clases.

## **INICIO DE LA SESIÓN**

---

### **1. Aprobación, si procede, del cambio de temporalidad de la asignatura Didáctica de la educación física en primaria.**

El Decano en funciones explica la situación producida con la asignatura de Didáctica de la educación física en primaria, correspondiente a quinto curso de la titulación de Licenciado en Ciencias de la Actividad física y el Deporte.

Al principio de curso fue asignada por el Departamento responsable de su docencia, Didáctica de la expresión musical, plástica y corporal a la profesora Dña. Concepción Robles Gil. Esta profesora se dio de baja por enfermedad durante el mismo mes de octubre, por lo que únicamente se impartieron dos semanas de clase. Posteriormente, la profesora disfrutó de una baja maternal que comenzó en el mes de diciembre. El Departamento no sustituyó a la profesora pese a serle requerido en varias ocasiones desde el Centro, por lo que la asignatura no se ha llegado a impartir prácticamente durante todo el primer semestre.

La mejor solución para esta situación ha sido cambiar la temporalidad de la asignatura al segundo semestre. El Departamento responsable de la docencia ha garantizado al Centro la existencia de un sustituto para la misma, aprobado en Consejo de Departamento de 26 de enero de 2011, D. Damian Iglesias Gallego.

Únicamente quedaría pendiente la ratificación si se considera oportuno, por parte de la Junta de Centro, del cambio de temporalidad y de la aprobación del horario de esta asignatura para el segundo semestre, que sería el mismo que tenía asignado para el primer semestre.

Se propone la aprobación de la propuesta.

Se ofrece un turno de palabra que no resulta necesario.

Procede a realizarse la votación, a mano alzada, de la propuesta. Resulta aprobada por unanimidad.

## **CIERRE DE LA SESIÓN**

---

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la Junta de Facultad a las 9:45h.

D. Guillermo Jorge Olcina Camacho

Decano en funciones

Dña. María de las Mercedes Macías García

Secretaria Académica